



NIT. 809.008.775-0

LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO

AÑO 2014

IBAGUE

Ibagué, 27 de enero de 2014

Elaboro: MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO _____AJE
Carrera 2 No. 11 – 59 Piso 2 PBX: 2611023 Teléfono 2361055 Fax: 2617142
www.loteriadeltolima.com, gerencia@loteriadeltolima.com
“UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA”

INTRODUCCION

La Lotería del Tolima es una empresa comprometida con la gestión empresarial, el cumplimiento de su objeto social, la transparencia en procesos y relaciones, la responsabilidad en el acatamiento de sus obligaciones y el respeto hacia aquellos con quien tiene vínculos. Es una organización que soporta sus actuaciones en la rectitud y calidad de su personal, productos y servicios; en las políticas de un Estado participativo al servicio de la ciudadanía, el manejo cuidadoso de los dineros y bienes oficiales, que busca el bien común en la gestión de lo público. Actuando con responsabilidad social, en el cumplimiento de sus objetivos, generando confianza en la ciudadanía, y dando cumplimiento en la efectividad de sus derechos.

Que el Decreto 2641 de 2012, establece la metodología para la elaboración de los Planes Anticorrupción y de atención al ciudadano, como un instrumento de tipo preventivo para el control de la Gestión y de todas las actuaciones administrativas de la entidad. Definiendo los plazos, para la presentación del mismo y del seguimiento que se debe realizar en los meses de abril, agosto y diciembre de cada vigencia.

Estos componentes son autónomos, lo que significa que para cada uno se debe adoptar una metodología diferente.

El componente uno, se representa en Mapa de Riesgos Anticorrupción, expone de una manera clara la forma de determinar los riesgos posibles de corrupción y la forma de evitarlos.

El componente dos, detalla los parámetros generales para una racionalización de trámites y el logro de la eficiencia administrativa de las entidades públicas.

El componente tres, se centra en la necesidad de crear y fomentar espacios de empoderamiento de lo público, que corresponde a la importancia de Rendir cuentas a la ciudadanía y garantizar el fortalecimiento de la transparencia y la recuperación de la confianza de la ciudadanía en el Estado.

El componente cuatro, tiene como objetivo primordial, diseñar estrategias que faciliten y mejoren la accesibilidad de la ciudadanía a los trámites y servicios que ofrece la entidad.

2

Elaboro: MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO _____AJE

Carrera 2 No. 11 – 59 Piso 2 PBX: 2611023 Teléfono 2361055 Fax: 2617142

www.loteriadeltolima.com, gerencia@loteriadeltolima.com

“UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA”



NIT. 809.008.775-0

La LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E, ha definido acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e integra al servicio del ciudadano y la participación de la sociedad civil en la formulación de planes, proyectos y programas, Partiendo del diseño de La presentación del Plan Anticorrupción del 2013, toda vez, que en el mismo se engloba todo el contexto de la ejecución anual.

Elaboro: MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO _____AJE
Carrera 2 No. 11 – 59 Piso 2 PBX: 2611023 Teléfono 2361055 Fax: 2617142
www.loteriadeltolima.com, gerencia@loteriadeltolima.com
“UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA”



NIT. 809.008.775-0

ELEMENTOS ESTRATEGICOS CORPORATIVOS

MISIÓN

La Lotería del Tolima E.I.C.E., es una empresa generadora de recursos para el sector salud, a través de la operación, administración y control del monopolio de juegos de suerte y azar con cubrimiento nacional; soportado en la confianza que tienen nuestros clientes en la institución.

VISIÓN

La Lotería del Tolima en el 2017, será una empresa viable y sostenible, mediante la generación de nuevas modalidades de distribución y venta; ofreciendo un amplio portafolio de productos, siendo competitivos en el sector.

OBJETIVOS DEL PLAN

POLITICA DE GESTIÓN

Asegurar la transparencia y confiabilidad en la operación, comercialización, administración y control de juegos de suerte y azar, soportados en el mejoramiento continuo de procesos, incorporando tecnologías adecuadas, para garantizar la satisfacción de todos los grupos de interés y as generar confianza en todos los estamentos sociales.

OBJETIVO GENERAL

Asegurar la transparencia, confiabilidad en el manejo adecuado de los recursos, fortaleciendo los servicios como institución del Gobierno Departamental, fortaleciendo el acceso a la información de la gestión pública, motivando a la ciudadanía en el ejercicio de los deberes y derechos del control social, bajo el diseño de acciones viables que contribuyan a mantener en los procesos, bajo la promoción de la cultura de

4

Elaboro: MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO _____AJE

Carrera 2 No. 11 – 59 Piso 2 PBX: 2611023 Teléfono 2361055 Fax: 2617142

www.loteriadeltolima.com, gerencia@loteriadeltolima.com

“UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA”

la legalidad en la Lotería del Tolima, generando espacios de trabajo conjunto con los diferentes entes de control.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificación de los riesgos de corrupción en cada uno de los procesos de la empresa, bajo un mapa que permita su pronta identificación.
- Implementar estrategias de administración de riesgo, utilizando los parámetros dictados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FUNCION PUBLICA (DAFP), con el fin de establecer acciones preventivas y correctivas ante los riesgos.
- Precisar un método de búsqueda de los peligros, y hacer la constatación dentro de los plazos y en aplicación de la normatividad vigente.
- Transparencia en la información de la Lotería del Tolima, garantizando la accesibilidad de los usuarios
- Originar espacios y canales de comunicación informativa, en fomento de una cultura de transparencia hacia la comunidad.

METODOLOGIA

La Lotería del Tolima está comprometida con la construcción de un Estado comunitario, que se esfuerce porque los recursos lleguen a la salud y a su vez, a los ciudadanos. Para esto se han definido acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio del ciudadano y a la participación de sus diferentes públicos en la formulación de sus planes, programas y proyectos.

1. Implementar acciones que prevengan y mitiguen los riesgos de corrupción de la Lotería del Tolima.
2. Divulgar con transparencia, integridad, oportunidad y responsabilidad los resultados del sorteo de la Lotería de Tolima y de gestión.
3. Garantizar la atención oportuna y efectiva de nuestros servicios y productos y de cualquier acto o requerimiento jurídico.

ELEMENTOS DEL PLAN

Teniendo en cuenta el Decreto 2641 del 2012, el Plan Anticorrupción, tiene 4 componentes autónomos, importantes para el control de la gestión y la eficiencia administrativa.

COMPONENTE UNO:

MAPA DE RIESGOS ANEXO 1 Y 2

COMPONENTE DOS ANTI-TRAMITES

Con el propósito de facilitar y optimizar los trámites existentes, así como garantizar el acercamiento del ciudadano a la Lotería del Tolima, y para que ellos conozcan los procedimientos y modernización de la estructura de la entidad.

- Implementación notificaciones electrónica establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
- Cumplimiento a los términos establecidos para brindar respuesta a los derechos de petición. De conformidad a la categoría de los mismos.

De solicitud de copias- términos 10 días

De petición de información 15 días

De solicitud de concepto 30 días

- La entidad en materia de contratación realizara la consulta de los antecedentes del contratista ante los diferentes entidades (Procuraduría, contraloría y fiscalía)

COMPONENTE TRES

Se implementara un sistema de rendición de cuentas a fin de todos los sectores del estamento social, conozca la forma el desempeño de la Lotería del Tolima.

1. Informe a la Asamblea Departamental sobre el desempeño de la vigencia.
2. Rendición de cuentas a través de los medios masivos de comunicación. (página web, radio, televisión y prensa).

3. A los organismos de control
4. Rendición de cuentas a la Superintendencia

COMPONENTE CUATRO:

MEJOR ATENCION AL CIUDADANO

Este componente busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de los usuarios.

- Obtención de Link en la página web con enlace en las redes sociales (Facebook, twitter, chat), que permita conocer las opiniones de la ciudadanía acerca de los servicios prestados por la comunidad.
- Buzón de Sugerencias virtual, que permite recopilar las inquietudes de los usuarios las peticiones, sugerencias y reclamos de la comunidad virtual.

NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ
Gerente

Elaboro: MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO _____AJE
Carrera 2 No. 11 – 59 Piso 2 PBX: 2611023 Teléfono 2361055 Fax: 2617142
www.loteriadeltolima.com, gerencia@loteriadeltolima.com

“UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA”